EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. semestre.

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50 Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cénts. por impuesto del timbre.

AÑO VII. Lunes 22 de Septiembre de 1902. Núm. 1.289

Construcciones navales

Con motivo del viaje que estos últimos días hizo á San Sebastián y á Bilbao el crucero protegido «Cardenal Cisneros» la prensa toda habló de las condiciones de este buque, cañones de que dispone, radio de acción y demás particularidades del mismo.

Hubiera sido disculpable que los periodistas, poco conocedores por lo general de éstos asuntos, cometiesen alguna ligereza. La discrección no es patrimonio de los *chicos de la prensa*; pero en este caso los periódicos sólo tuvieron aplausos para los constructores del hermoso buque.

Ocurriósele al Ministro de Marina hablar, también, del barco, y de sus labios salieron frases que glosa un periódico madrileño y de las cuales nosotros queremos hacernos eco.

Dijo el duque de Veragua que el «Cisneros» es el buque más moderno con que cuenta España, porque es el último que salió del Arsenal, pero que resulta anticuado, casi inservible, dados los adelantos con que hoy cuentan otros salidos de astilleros extranjeros en la misma fecha que el nuestro.

El ministro ganadero era el menos indicado para hacer una declaración de este género, aun supuesta la veracidad de la misma. Quiso, sin duda, culpar á la maestranza del Arsenal de Ferrol, de que se hubiese invertido tanto tiempo en terminar la construcción del buque y, como no es ella la culpable, nosotros nos creemos en el caso de negar aquella especie rindiendo culto á la justicia.

En efecto, el «Cisneros», tardó mucho tiempo en abandonar el astillero de Esteiro, pero la culpa de la tardanza no es de los trabajadores del Arsenal. Díganse cuantas reformas sufrieron los primitivos planos del barco; cuantas veces después de colocada una cuaderna de blindaje, fué necesario levantarla para corregir el primer proyecto y sujetar sus condiciones al segundo, tercero y aun cuarto proyecto; cuantas veces, ya en dique el casco, fué preciso deshacer trabajos en él realizados para satisfacer deseos y cumplir órdenes de la junta del ministerio; dígase todo esto, descuéntese todo el tiempo y el dinero perdido por estas razones y después, hable el ministro de la tardanza y del coste. Si no se restan, de la suma total, estas cantidades, el resultado no es exacto y los cargos no son justos.

Lo que pasó con el «Cardenal Cisneros» está sucediendo ahora con el «Reina Regente» que se halla en grada. Hemos tenido ocasión de verlo hace muy poco; recorrimos todos los departamentos ya ultimados.

Presenta el casco, á medio construir un aspecto verdaderamente hermoso, elegante, con la elegancia que puede tener una mole inmensa rodeada de andamios por donde cruzan sin cesar obreros. Pues bien, el «Reina Regente» tampoco se construye ya con arreglo á los planos primitivos.

Se colocó la quilla de este buque el dia 19 de Marzo de 1897, ó sea el mismo dia en que se lanzó al agua el «Cisneros», pues antes de que transcurriese un año, cuando ya se había trabajado mucho en la preparación de materiales, se reformaron los planos.

Comunicada la decisión de la Junta Consultiva del Ministerio á los ingenieros directores de los trabajos, volviéronse á comenzar estos con la base del nuevo plano, y á los dos años, la misma junta acordó volver á introducir otra reforma en el buque, que seguramente no será la última.

No negamos que la organización de nuestras factorias navales sea deficiente. Cuantos servicios dependen del Estado adolecen de defectos y, seguramente, no se ven libres de ellos los arsenales. Lo que negamos es que pueda hacerse culpables de las deficiencias á los trabajadores; á lo que no nos conformamos es á oir condenar á la maestranza de Galicia de poco trabajadora y responsable de que un barco que ahora sale del arsenal resulte anticuado.

Si es en efecto anticuado y deficiente tenga el ministro valor para culpar á quien lo merece, aunque se halle cerca de si, y el pais aplaudirá su franqueza.

Lo de Chafarinas

De París telegrafian á *La Correspondencia* que *Le Siecle* publica una interesante carta fechada en Kiss (frontera de Marruecos) y escrita por Mr. Leon Dubochet, el cual relata una visita que ha hecho á las Islas Chafarinas.

Hace Dubochet una descripción detallada de dichas islas, resultando de ella la gran importancia marítima del pequeño archipiélago.

Refiere haberse encontrado con un señor Jiménez, que asegura ser español, natural de Menorca y hallarse casado con una mujer rusa, hija del ingeniero que construyó en China el moderno puerto de Port Arthur.

Este matrimonio misterioso llegó recientemente á las Chafarinas, procedente de Siberia y después de haber recorrido el mundo entero.

El Sr. Jiménez parece ser en Chafarinas un personaje importantísimo y ejercer extraordinaria influencia sobre el gobernador.

Al autor de la carta de *Le Siécle* le ha declarado el Sr. Jiménez haberle sido conferida, por Real decreto de 5 de Agosto último, una de las tres islas del archipiélago de Chafarinas, la isla del Rey, asegurando además que pronto se hallará transformada en un gran puerto, depósito de carbón y víveres, donde podrá formarse, gracias á las condiciones excepcionales de las Chafarinas, uno de los mejores puertos de guerra.

El Sr. Jiménez afirma ser gran amigo del ministro de la Guerra, general Weyler, del cual dice que, obedeciendo á sus instancias, va á reemplazar al actual gobernador de Chafarinas, el teniente coronal de Estado Mayor don Pablo Artal y Abad, por el joven capitán de Artillería, que se halla actualmente en el Parque de Melilla, don Rafael Ripoll y Cabrera.

El Sr. Ripoll es, según Jiménez, hombre de energía y actividad tan extraordinarias, que sacará de las Chafarinas un partido que hasta ahora ni se sospechaba siquiera que pudiera sacarse.

Finalmente hace notar el autor de la curiosa carta publicada en *Le Siécle* que el indicado Sr. Jiménez parece un personaje misterioso, y llega á sospechar que no procede únicamente por cuenta de España.

Hasta aquí el extracto del artículo de *Le Siécle*, acerca del cual conviene decir algunas palabras.

Si el Sr. Jiménez de que habla el colega, es como suponemos, don Saturnino Jiménez, no se trata de ningún personaje importantísimo y misterioso, sino de un viajero español muy conocido.

Pero, sea ó no la persona que suponemos, no es posible admitir que se le haya entregado por medio de un Real decreto una de las islas Chafarinas, ni siquiera en arrendamiento; pero bueno será que sobre esto den alguna explicación los periódicos ministeriales, diciendo al propio tiempo si es ó no cierto que el general Weyler, respondiendo á excitaciones del señor Jiménez, va á reemplazar al gobernador de Chafarinas.

De todas partes

Vino de naranja

El centro comercial del ministerio de Estado publica los siguientes datos de esta industria de gran porvenir y muy remunerativa.

El vino de naranja se fabrica en considerable escala en el Brasil. Los ensayos hechos en el Paraguay han dado los más excelentes resultados. El padre Graciano Y., en Villa Ayes, se ha dedicado á hacer esta clase de vino para su uso particular, y ha obtenido un tipo de calidad superior.

Hace poco tiempo que el Sr. Jöss, de Altos, vendió en San Bernardino los bordelesas de vino de naranja en 740 pesos; es decir á 1'76 pesos litro.

Hé aquí el procedimiento para su fabricación. Es tan sencillo, que cualquiera puede hacerle para consumo propio:

Con 800 ó 1.000 naranjas bien maduras se fabrica una pipa de vino. Basta exprimirlas, sometiendo el jugo á una fermentación completa, agregando para el efecto 30 litros de jarabe ó almíbar de azúcar. Cuando ha terminado la fermentación se clarifica y se embotella, conservándose así por algunos meses para mejorar su calidad.

El vino que resulta se asemeja en el color al vino «Sauterne»; su sabor es ligeramente dulce, pero riquisimo.

Puede reemplazar para el consumo ordinario á los vinos comunes de mesa españoles, franceses, italianos y portugueses.

Envejecido por dos ó tres años, se parece al vino Jeréz.

Con la implantación de esta industria se utilizaria en mayor escala la inmensa cantidad de naranjas, que tendría en el propio país un nuevo mercado. El desarrollo de esta nueva industria da también otra aplicación al azúcar nacional. Así, lejos de paralizar su desenvolvimiento, se fomenta en mayor proporción la producción.

Falsificadores de onzas

Merced á las pesquisas de la policía se ha descubierto una importante estafa que venían realizando varios aprovechados sujetos en Alicante.

Estos vendían á buen precio á un francés monedas de plata como si fuesen de oro, gracias á un ligero baño de este metal. Las monedas falsificadas eran duros con el escudo de ambos mundos, que hacían pasar por onzas.

La cantidad estafada al francés asciende á 4.000 pesetas, sospechándose que haya mayor número de víctimas.

La Sociedad de falsificadores tiene ramificaciones en Valencia, Barcelona y Madrid.

El gobernador ha telegrafiado á las autoridades de dichas capitales.

Han sido detenidos tres individuos complicados en el negocio. El juzgado trabaja para descubrir á otros cómplices.

Los vinos españoles en Francia

Las importaciones de vinos españoles durante los meses transcurridos del año, han sido de 258.713 hectólitros.

En igual período del año 1901 fueron de 532.486 y en 1900 de 1.813.871.

El último dandy

El último de los grandes «dandys,» el sucesor de Brummel, M. Panmure Gordon, el rey incontestable de la extravagancia mundana inglesa, ha fallecido hace pocos dias.

El finado era uno de los hombres de negocios más conocidos en la Bolsa de Londres, y sus ingresos le permitían hacer la vida de un verdadero «gentleman.»

Durante mucho tiempo ha sido al hombre que mejor vestía en la capital de Inglaterra, y en el arte de mudarse de traje con frecuencia, excedia con mucho al emperador Guillermo II.

Disponía el finado de quimientos pantalones y de trece gabanes, hechos únicamente para ser llevados al brazo.

Compraba los guantes al por mayor; en su escritorio tenía constantemente dos docenas de sombreros de copa, siempre nuevos, y hace algunos años sufrió la tribulación de que se le quemara su casa y con ella mil quinientas corbatas que poseía.

A todas horas, y en todo tiempo, tenía á su disposición carruajes de todas clases, desde el «vickshas» japonés hasta el trineo ruso.

Cuando cazaba utilizaba un convoy de carretas muy lujosas y arrastradas por caballos de alto precio, compuesto de una cocina, de un comedor y de un salón.

Cuando el emperador de Alemania fué su huésped, durante uno de sus viajes á Inglaterra, botó al agua, en su obsequio, un barco de cuatro remos, de su invención, que podia ser utilizado en tierra lo mismo que en el agua.

Terremotos en Australia

Un telegrama de Adelaida da cuenta de haberse sentido en el Sur de Australia fuertes temblores de tierra.

¿Otra guerra americana?

Un despacho de Panamá anuncia que Colombia va á declarar la guerra á Nicaragua por el apoyo que el presidente Zelaya viene prestando á los insurrectos.

Los funcionarios colombianos en Panamá desmienten la noticia.

Los bancos en los Estados Unidos

El número de Bancos en los Estados Unidos, que era de 4.423 en 30 de Abril último, ha aumentado hasta 4.535, y sus recursos totales se han elevado de 5.962.135.451 dollars á 6.008.761.975, según informe oficial de la Tesorería, basado en datos que le fueron proporcionados por los Bancos.

Durante los dos meses y medio comprendidos desde 1.º de Abril á 15 de Julio último, los préstamos y descuentos de los Bancos norteamericanos aumentaron de 3.162.757.485 á 3.221.859.631; las acciones y seguridades, de 457.403.724 á 484.956.797: el capital recibido por venta de acciones, de 671.176.312 á 701.990.554: el fondo sobrante, de 298.597.508, á 325.524.915; los beneficios no divididos, de 156.852.528 á 162.588.086, y los dividendos no pagados de 1.887,508 á 2.316.282 Los depósitos individuales disminuyeron en 3.311.690.195 á 3.098.875.772 dollars.

Monopolio inglés

Habiendo la compañía del telégrafo sin hilos sistema Marconi, concedido la exclusiva del monopolio de su sistema al Lloyd inglés, que posee semáforos en todos los puertos del globo, el gobierno alemán se ha preocupado por la situación privilegiada que constituiría este monopolio, en caso de guerra, para el gobierno inglés, quien por su intimidad de relaciones con el Lloyd acapararía así, á pesar de la eventualidad de la ruptura de los cables submarinos, todas las comunicaciones internacionales.

Aseguran, de buen conducto, que el gobierno alemán ha comunicado sus alarmas á varias potencias, sondeando la opinión de los gobiernos para ver como podría realizarse una gestión entre las potencias, con el fin de impedir este monopolio inglés.

Parece que varias potencias han respondido ya á la iniciativa de Alemania abundando en sus ideas; pero considerando dificil encontrar el punto de vista de derecho internacional que ha de servir de base á una inteligencia para oponerse al monopolio de la telegrafía sin hilos por parte de Inglaterra.

Se dice que las mismas potencias comunican entre sí sus impresiones para buscar el terreno práctico que permita poder realizar un acto que impida á Inglaterra acaparar el monopolio de las comunicacionss.

Recuerdo oportuno

En las actuales circunstancias en que el hijo del rey Amadeo visita los principales puertos de España, siendo objeto de señaladas pruebas de simpatia, creemos oportuno transcribir el mensaje que su ilustre padre envió á las Cortes renunciando á la Corona de España que el voto de la nación le habia otorgado.

Dice ási el mensaje:

«Al Congreso:

Grande fué la honra que merecí á la nación española eligiéndome para ocupar un trono, honra tanto más por mi apreciada, cuanto que se me ofrecía rodeada de las dificultades y peligros que lleva consigo la empresa de gobernar un pais tan hondamente perturbado.

Alentado, sin embargo, por la resolución propia de mi raza, que antes busca que esquiva el peligro; decidido únicamente á inspirarme en el bien del país y á colocarme por cima de todos los partidos; resuelto á cumplir religiosamente el juramento por mi prestado ante las Constituyentes, y pronto á hacer todo linaje de sacrificios por dar á este valeroso pueblo la paz que necesita, la libertad que merece y la grandeza á que su gloriosa historia y la virtud y constancia de sus hijos le dan derecho, creí que la corta experiencia de mi vida en el arte de mandar seria suplida por la lealtad de mi carácter, y que hallaria poderosa ayuda para conjurar los peligros y vencer las dificultades, que no se ocultaban á mi vista, en las simpatías de todos los españoles amantes de su patria, deseosos ya de poner término á las sangrientas y estériles luchas que hace tanto tiempo desgarran sus entrañas.

Conozco que me engañó mi buen deseo. Dos años hace que ciño la corona de España, y la España vive en constante lucha, viendo cada dia más lejana la era de paz y de ventura que tan ardientemente anhelo. Si fuesen extranjeros los enemigos de su dicha, entonces, al frente de estos soldados tan valientes como sufridos, sería el primero en combatirlos; pero todos los que con la espada, con la pluma, con la palabra, agravan y perpetúan los males de la nación, son españoles; todos invocan el dulce nombre de la patria; todos pelean y se agitan por su bien, y entre el fragor del combate; entre el confuso, atronador y contradictorio clamor de los partidos; entre tantas y tan opuestas manifestaciones de la opinión pública, es imposible atinar cuál es la verdadera, y más imposible todavía hallar el remedio para tales males.

Lo he buscado ávidamente dentro de la ley, y no le he hallado. Fuera de la ley no ha de buscarlo quien ha prometido observarla.

Nadie achacará á flaqueza de ánimo mi resolución. No habria peligro que me moviera á desceñirme la corona, si creyera que la llevaba en mis sienes para bien de los españoles. Ni causó mella en mi ánimo el que corrió la vida de mi augusta esposa, que en este solemne acto manifiesta, como yo, el vivo deseo de que en su dia se indulte á los autores de aquel atentado.

Pero tengo hoy la firmísima convicción de que serían estériles mis esfuerzos é irrealizables mis propósitos.

Estas son, señores diputados, las razones que me mueven á devolver á la nación, y en su nombre á vosotros la corona que me ofreció el voto nacional, haciendo renuncia de ella por mi, por mis hijos y sucesores.

Estad seguros de que, al desprenderme de la corona, no me desprendo del amor á esta España, tan noble como desgraciada, y de que no llevo otro pesar que el de no haberme sido posible procurarle todo el bien que mi leal corazón para ella apetecía.

AMADEO.»

Galicia.

Cerca de la fábrica de petróleo de los Sres. Mesa de Coruña, apareció flotando, anteayer, el cadaver de doña Andrea Criado Puente vecina del lugar de Monelos.

La infeliz señora hace poco que dió á luz un niño y el día en que fueron á bautizarlo huyó de su casa. Créese que se trata de un suicidio.

Dicen de Pontevedra que los amigos del señor Villaverde proyectan obsequiarle con una brillante serenata que se celebrará mañana.

Asistirán tres bandas de música: la del Hospicio, la Popular y la del regimiento de Murcia.

El gobernador dispuso que acudan fuerzas de la Cuardia civil á la romería que debe verificarse el dia 29 en Mugía.

Se ausentó de la casa paterna la vecina de Junquera de Ambia Camila Iglesias, de 22 años.

Ha sido nombrado capellan del Hospital provincial de Orense don José Ramón Vázquez.

Se ha ordenado que zarpe para Cádiz el acorazado «Pelayo.»

Este buque debe encontrarse en aquel Departamento el dia 30 del actual.

Saldrá de Ferrol el miércoles próximo.

Estuvo en la Caeyra con objeto de visitar al Sr. Villaverde, el Presidente del Senado D. Eugenio Montero Rios.

La empresa del Teatro-circo de Lugo está haciendo gestiones para llevar á dicha ciudad una compañía del género chico, durante la próxima temporada de ferias.

Hallándose ocupados dos canteros en cargar un barreno á legua y media de Allariz, hizo explosión la pólvora, ocasionándoles heridas en la cara.

Ambos se dirigieron á Allariz despues de la desgracia, llegando solos á aquel pueblo.

Admira que hubiesen tenido fuerzas para llegar en la tristísima situación en que se hallaban.

Están los dos graves.

Los que mueren:

En Coruña, D.ª Francisca Castro Parga, D.ª Andrea Criado Puente y D.ª María González Lorenzo.

—En Pontevedra, D. Gerardo Mealie Cano.

Entre líneas

La Cofradía de los estudiantes en Santiago

(CONCLUSIÓN)

«De la certeza de todos estos hechos y otros muchos, que no se ocultan al Rector de la Universidad, pudiera el mismo informar á Vuestro Real Consejo, si procediese con las santas intenciones que sus antecesores, y con la pureza debida á su estado; pero, lejos de eso, llevado del espíritu de parcialidad, y con que especialmente se conduce en los claustros que preside, para vestir con más artificio su siniestra representación, ha ponderado se retraían de venir á cursar á la Universidad muchos estudiantes, por eximirse de los gastos exorbitantes del Rectorado de San Nicolás (1), cuando es constante, que esta falta de concurrentes á la Universidad (si la hay) nace de que, en todas las ciudades y en las más de las villas del Reino se han establecido muchos años ha, Estudios mayores de Philosofía, Theologia escolástica y Moral, que enseñan los religiosos de los respectivos con-

(1) O sea la mayordomía para la función principal de cada año.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ventos que hay en unos y otros pueblos; y, por tener más inmediatos los padres de familia, sus hijos, y ahorrar más largas asistencias por la distancia que de sus casas hay á esta ciudad, los remiten á los lugares más cercanos en que hay Estudios mayores. Por otra parte, también debiera no olvidar el Rector de la Universidad que, á solicitud de la misma congregación se han moderado ha once años los voluntarios dispendios que algunos Rectores (1) hacian en perjuicio de sus casas, reduciéndolos con intervención de Nuestro Muy R. Arzobispo á solos mil trescientos reales, cuya cantidad únicamente se invierte en la solemnidad de la fiesta del Señor San Nicolás de Bari y su lucida procesión desde la Santa Iglesia Catedral á su capilla.

No cogen de nuevo, Señor, á la congregación, los irregulares oficios de este Rector, á vista de las continuadas desatenciones con que siempre hizo empeño de desairar su antiguo lustre; pues, sin embargo de las cortesanas insinuaciones que repetidas veces se le han hecho por nuestra parte, para que permitiese en la Universidad (como antes se executaba con Santa Paz, gastando cada año una sola hora de tiempo) la libre cobranza de añales y entradas, único fondo para su subsistencia, jamás se ha logrado, condescendiese á tan justas suplicas por mas respetuosas que han sido, sino un claro desprecio de todas estas atenciones y, lo que más admira es, de la citada Real Cédula de Vuestro Augusto Padre, terminante á la más exacta observancia de nuestras constituciones, y principalmente, á cortar antiguas discordias.

Estas, Señor, nunca las mantuvo la congregación de San Nicolás de Bari. Por ella no han malogrado ni malogran el tiempo de sus estudios los jóvenes, ni á su establecimiento debe atribuir el Rector de la Universidad, se retraygan de venir á cursar á ella por temor de excesivos gastos con el motivo de la fiesta de su soberano Patrono, antes al contrario, lo que consta á los moradores de esta Ciudad, es que, desde que se acogieron todos los estudiantes al alto patrocinio de San Nicolás, se ha apagado entre ellos mucha ruina espiritual, y enteramente el fuego de la discordia: Y si el Rector de la Universidad, haciendo un fiel cotejo, quisiera acordarse de las que frecuentemente suceden en sus claustros entre él y los Graduados, especialmente cuando se tratan asuntos de intereses como son establecimiento de cátedras, sustituciones y oposiciones á ellas; confesaría necesariamente que en medio de ser, por lo regular, jóvenes los de que se compone esta congregación, las pocas juntas que celebran (pues un año con otro apenas exceden de seis, y esto en dias de vacaciones), se hacen con mas cordura, cristiana paz y desinteresados fines, que las de la Universidad, cuyo Rector parece que vive con mayor complacencia cuando ve mas encendidos los ánimos de sus graduados entre quienes no se oye otra cosa que dicterios, odiosas parcialidades y sentimientos gravísimos, fomentados por el genio dominante y díscolo de su Rector inclinado á facciones y no á procurar como debiera, los verdaderos adelantamientos de las Letras en este Reino.

Por tanto, Señor, con la más profunda humildad pide á V. R. M. esta su congregación que, además de despreciar las voluntarias ideas de este Rector, se digne Vuestra Real clemencia por un afecto de su piedad, mandar expedir nueva Real cédula confirmando la antecedente del Sr. Rey don Felipe V. y previniendo al Rector y su Universidad que en lo sucesivo no impida, como hasta aqui, en manera alguna, la libre cobranza de sus justos intereses destinados al mayor culto de Dios y de su esclarecido Santo nuestro protector: Por cuya intercesión continuará esta congregación en suplicar á Su Divina Majestad con la mas ardiente devoción por el feliz reinado de V. M. y propagación de V. R. Familia para bien universal de los fieles vasallos de esta vasta Monarquía. Santiago Septiembre 12 de 1770.—Señor.—A. L. R. P. D. V. M. —Antonio Gil y Lemos.—Presidente».

El Concejo compostelano «interesado en el logro y feliz éxito de la preinserta exposición», encargó al Diputado general de la Ciudad en la Corte don Francisco de Zúñiga y Losada, «practique los más vivos oficios en favor de dicha congregación, á fin de conseguir quede ilusorio el irregular y malicioso intento del Rector de esta Universidad, y aquella en el mismo lustre y pié de antes.»

No recayó, que sepamos, Real disposición alguna por consecuencia de la instancia de los congregantes de San Nicolás y de las gestiones del Concejo; é ignoramos igualmente la fecha y causas de la extinción de la cofradía de los estudiantes, la cual, al parecer, vivió tan solo durante una centuria.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la canongía vacante en la catedral de Astorga al presbítero licenciado D. Francisco Alvarez y Alvarez.

—Otro de indulto.

—Real orden disponiendo se practique la información necesaria para la rehabilitación del título de conde de Ruiz de Castilla á favor de doña Mercedes Otal.

—Otra nombrando para el Registro de la propiedad de Fonsagrada á don Miguel Garriga Aznar.

Hacienda—Extracto del real decreto concediendo honores de jefe de Administración á D. Alfredo García López.

Subsecretaría.—Relación del movimiento del personal dependiente de este ministerio durante el mes de Agosto último.

Dirección general de la Deuda pública.—Llamamiento de pagos y entrega de valores que se expresan.

—Extravío de carpetas resguardos.

Instrucción pública.—Real orden dejando sin efecto el traslado de D. José Esteban García á la plaza de profesor de Gimnástica de Barcelona.

—Reales ordenes de personal.

Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante, en la Universidad de Barcelona, la cátedra de Derecho civil español común y foral.

Agricultura.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Concurso público para la adquisición de 60 aparatos de escarificación con destino á los trabajos de la campaña de invierno contra la langosta.

Dirección general de Obras públicas —Subasta para la adjudicación de las obras del faro «La Galea».

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Cancelación de varias minas; solicitud de un trozo de playa en Sada; vacantes de las cátedras de Medicina y Psicología, Lógica, Etica y Rudimentos de Derecho en Cádiz y Gijón, respectivamente; edictos de la Administración de Aduanas; recaudación de contribuciones; zona de reclutamiento regimiento de Alfonso XII número 62; sexto tercio de la Guardia civil, Juzgados de La Coruña, Carballo, Ocaña, Santiago, Ordenes, Puentedeume, y Ferrol, y de los Ayuntamientos de Santa Comba, Villarmayor, Corcubión Betanzos, Curtis, Rois, Cée y Serantes.

Santiago

El Gobernador civil trasladó al director de caminos vecinales de la circunscripción de Corcubión-Negreira, en Santiago, un oficio del Alcalde de Mugía en que interesa se dén por terminados los planos y demás documentos del proyecto de las obras del puente situado sobre el Río Castro en el punto denominado Puente Nuevo y camino vecinal de Corcubión á aquella villa, debiendo remitirlos inmediatamente á dicha Dirección el delineante de la circunscripción citada.

Durante los meses de Julio y Agosto últimos hubo en el término municipal de Mellid, 208 invasiones de epizootia en el ganado vacuno y 36 defunciones.

Los cultos que, con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Merced, habrán de celebrarse en la iglesia conventual de Madres Mercedarias Descalzas son los siguientes:

El martes 23 á las diez y media de la noche cantará la Reverenda Comunidad el oficio de Maitines y Laudes, continuando á las doce una misa solemne que la Santidad de Pio VII concedió á la orden, para conmemorar la hora de la Descensión de la Santísima Virgen Maria y en la cual comulgarán las religiosas por privilegio de Pio IX y León XIII.

El miércoles 24 además de la misa de seis y cuarto, tendrá lugar la de Comunión á las siete y media y la mayor á las diez y media con sermón y orquesta, quedando expuesta S. D. M. hasta los ejercicios de la tarde en los cuales se dirá plática como en los dias precedentes.

Es dia de absolución general que habrá de darse á la conclusión de todos los actos públicos del culto, pudiendo ganar indulgencia plenaria los fieles con las condiciones acostumbradas, de confesión, comunión visita al Santo templo para rogar según las intenciones de los Romanos Pontífices.

El Ayuntamiento de Boiro solicitó autorización del Gobernador civil para imponer un arbitrio extraordinario sobre distintas especies para cubrir el déficit de 6.716 pesetas, resultante del presupuesto ordinario de ingresos y gastos.

A las tres de la tarde de ayer fué conducido al hospital José Fernández García.

Hallándose en la Costanilla del Monte tuvo una riña con otro el cual le dió un puntapié en el labio superior causándole una herida.

Higiene en los establecimientos de enseñanza

Para cumplir el real decreto de Instrucción pública sobre inspección de la enseñanza, en lo que se refiere á la higiene de los establecimientos, la cual inspección ha sido encomendada á los subdelegados de Medicina y á los médicos titulares, se ha dictado una real orden por el ministro de la Gobernación, disponiendo:

«Primero. La Dirección general de Sanidad publicará á la mayor brevedad posible un modelo de certificados sobre higiene de los establecimientos de enseñanza, para informar y facilitar dicha tarea, el cual empezará á usarse después de su publicación en la «Gaceta».

Hasta entonces los informantes certificarán en la forma más acostumbrada.

Segundo. Los honorarios que devengarán los profesores por sus certificaciones serán de «diez pesetas», cuando informen acerca de las condiciones de establecimientos ya abiertos y de «treinta pesetas», cuando informen sobre establecimientos nuevos.

Estos honorarios serán satisfechos por los propietarios de los respectivos establecimientos.

A las once de la noche de ayer fué detenido en la Carrera del Conde un sujeto que promovió un escándalo.

Escriben de Cuntis:

«Circulan rumores de que el Médico-director Doctor Pintos, coadyuvando con gran entusiasmo al engrandecimiento y prosperidad del establecimiento encomendado á su ilustrada dirección, gestiona, por encargo de una compañía anónima, la unión de todos los balnearios, en virtud de venta ó asociación.

Del resultado de sus gestiones se levantará acta notarial.

Si se realizan tan laudables proyectos, Cuntis se elevará á la categoría que de derecho le corresponde por la eficacia, nunca desmentida de sus famosas termas cuyas abundantísimas aguas obran verdaderos milagros.»

Esta mañana detuvieron los agentes municipales á dos vendedoras de fruta que en la plaza promovieron un escándalo.

La Comisión provincial acordó aprobar el dictamen emitido por el vicepresidente de la misma señor Vilas Molezúm en el expediente instruido á instancia de don Eduardo Atocha y Mira, como gerente de la contrata para la construcción de carreteras provinciales, declarada nula ó subsidiariamente rescindida, por acuerdo de la Diputación de 27 de Noviembre próximo pasado.

A la una de la madrugada de hoy se presentó en el Hospital Manuel López Vieiro con una herida en la cabeza.

Según parece al dirigirse al lugar de Cotaredo, donde reside, le salieron al camino cuatro individuos que le propinaron un palo en la cabeza.

La vendimia está dando en Andalucía resultados desastrosos.

Sabido es que en Jerez ha disminuido mucho la producción. Véase ahora lo que dicen de Sanlúcar de Barrameda:

«Hasta el dia de hoy se han registrado en los fielatos unas seis mil carretadas de uvas, creyéndose que faltan muy pocas que recoger.

Desde la cifra indicada, hasta 20.000 que se encerraban antes de que invadiera la filoxera las viñas de este término, acusa la cosecha de este año un descenso en la riqueza de esta población, cuyos resultados fatales se tocarán en la próxima invernada.

Comenzaron hoy los exámenes de los alumnos oficiales que no aprobaron sus estudios en Junio último.

El jefe del regimiento de Caballería de Palencia ofició al gobernador rogándole que haga saber á los mozos de los Ayuntamientos de esta provincia que hayan servido en aquel cuerpo, y que se encuentren en sus casas con licencia ilimitada, reserva activa ó segunda reserva, que deben pasar la revista anual ante las autoridades de sus respectivos pueblos en los meses de Octubre y Noviembre próximo, cuidándose de comunicarlo á dicho cuerpo en la primera quincena de Diciembre.

También dice que los que no hayan recibido sus pluses de campaña ó licencias pueden reclamarlas.

No se confirmó, afortunadamente, la noticia que circuló ayer de que habia habido una muerte violenta en la romería de Santa Eufemia.

La romería se vió extraordinariamente concurrida. Por la tarde hubo baile en el Castiñeiriño.

La aristocrática Revista *Gente Conocida* publica en su número 69 los retratos de la duquesa de Zaragoza y señora de Tejedo; una historieta, ilustrada por la Srta. Labal y el Sr. Ontiveros; una amplísima información de la feria y fiestas de Valencia, con vistas de las carrozas premiadas y de las corridas de toros, y dibujos de Marin y Tur,

Firman el texto: *El C. de B.*, Francés y Heredero, Pallardo, O'Ryo, Osete, Jiménez Campaña, Gigarcés y D. Ollarpa.

Se mataron hoy en el macelo siete terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 809 kilos de carne.

Según telegrafian de Roma los periódicos dan como muy probable el que se conceda la púrpura cardenalicia á los Nuncios en París y Madrid monseñores Lorenzelli y Rinaldini.

A este último le sustituiría en tal caso, según el corresponsal, monseñor Morosini, secretario de la Nunciatura muy apreciado en Madrid y muy conocedor de nuestros asuntos.

Se dió conocimiento al juzgado de un escándalo que anoche á las ocho, promovió un indivíduo en el Toral.

Se han mandado expedir Reales cartas de sucesión á favor de D. Francisco Piñeyro y Diago y de D. Fernando Osorio de Moscoso y López en los títulos de conde de Canillas y marqués de Monasterio, respectivamente.

También se han concedido Reales licencias á D.ª Maria de los Dolores Josefa Armada de los Rios, hija de los condes de Revillagigedo, para contraer matrimonio con D. Manuel Argüelles y Argüelles.

Quesos ORJAL, se recibieron en la Cooperativa, Emilio Pombo Paredes y Herrero.

De su viaje de verano ha regresado á esta ciudad el catedrático señor don Francisco Piñeiro y su distinguida señora.

Se hallan vacantes las plazas de secretarios de los Ayuntamientos de Riós, dotada con 1750 pesetas anuales, la de Maside, con 2.500; la de Irijo, con 999 y la de Porquera con igual sueldo.

Los plazos para la presentación de solicitudes terminan el 5 de Octubre próximo.

Para la de Maside finaliza el 10 del mismo mes.

Salió para Sevilla el fabricante de esta plaza Sr. D. Juan Harguindey Pérez.

El ayuntamiento de Zás acordó sacar á subasta los impuestos de consumos, sal y alcoholes, fijando como tipo la cantidad de 28.460 pesetas con 96 céntimos.

La Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, ha dispuesto que los montes de piedad y las casas de préstamos deben estar provistos solo de una balanza fina para metales y piedras preciosas.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el dia 30.

Consta de dos series de 32.000 billetes, al precio de 30 pesetas, divididos en fracciones de 3 pesetas.

En la parroquia de Castro, del Ayuntamiento de Mesía, fué mordida por un gato la labradora Josefa Regueiro.

Hubo de sospecharse en un principio que el animal se encontraba hidrófobo, y el médico del distrito, señor Sanmartin, procedió á practicar un reconocimiento minucioso, del que resultó comprobada la sospecha.

A Josefa Regueiro se le aplicó inmediatamente el cauterio, disponiéndose que ingrese en el instituto antirrábico que el Sr. Pedreira Labadie tiene establecido en Santiago.

La Comisión provincial le concedió un socorro de cuarenta pesetas para los gastos de viaje.

Está vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento del Puerto del Son.

El Gobernador civil de esta provincia, como presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, expidió á favor de la Junta central de derechos pasivos del magisterio dos cheques de transferencia por el valor de 2.663'55 pesetas uno y de 2.736'14 pesetas otro.

Se envió á la aprobación de la superiodidad los expedientes informativos correspondientes á las carreteras de Negreira á Puente Failde, Santiago al Rodiño, Buño á Lage (variación en su última parte) trozo 1.º de la sección 5.ª de Labandeira al lugar de Goente, en la carretera de Cabañas á Puentes, y de la de Arillo al Carballo.

La Guardia civil de los puestos de Sigrás, Padrón, Ulla, Corcubión, y Ferrol ocupó varias armas á vecinos de sus respectivos términos.

Desierto el concurso anunciado para provistar la plaza de secretario del Ayuntamiento de Barbadanes, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, se anuncia nuevamente, concediendo un plazo de 20 días, que termina el día 10 de Octubre próximo, para la presentación de solicitudes.

Sellos de Marruecos

En la Fábrica Nacional del Timbre se está preparando la emisión de sellos que han de usarse en los despachos españoles de Marruecos.

Constituyen la emisión los mismos valores de la serie en circulación en España, sobrecargados, con la palabra MARRUECOS.

Hasta ahora se habían usado en nuestras oficinas de Correos de Tánger, Rabat y Mazagán los mismos sellos que en España.

Francia y Alemania usan en Marruecos sus respectivos sellos, también sobrecargados, é Inglaterra los de Gibraltar.

La emisión se pondrá á la venta en Tánger, Rabat y Mazagán.

El Tesoro haría buen negocio poniendo estos sellos á la venta, así como los de Fernando Póo, en cualquier estanco.

Los coleccionistas acudirían como moscas.

Notas estadísticas

Desde el primero de Julio del año próximo pasado hasta el 30 de Junio último, se han tramitado en toda España 112.892 causas, de las que 32.381 han quedado pendientes en esta última fecha.

En el número total de causas despachadas van incluídas 32.468, que quedaron pendientes del año anterior.

El total de dictámenes emitidos se eleva á 148.416, para emitir los cuales ha sido preciso celebrar 71.649 vistas previas, 19.017 juicios orales y resolver 10.490 asuntos gubernativos.

Ante el tribunal de derecho, después de abierto el juicio oral, terminaron 22.145 causas, 603 más que el año anterior, que á su vez había ofrecido aumento sobre los precedentes. En 2.845 de estos juicios retiro la acusación el ministerio fiscal; en 1.558 se declaró extinguida la acción penal.

El total de sentencias condenatorias fué de 15.729, y el de absolutorias 4.858 incluídas entre éstas las pronunciadas por retirada de la acusación, pues de no ser entre ellas computadas, como no lo fueron en años anteriores, su cifra quedaría reducida á 1.960, inferior á la del año último, y la proporción entre unas y otras sería de 88,92 y 11,09 por 100, respectivamente, superior en 2,77 á favor de las condenatorias sobre la obtenida el año anterior.

El número de veredictos dictados por el Jurado fué de 2.557; 920 de inculpabilidad absoluta y 1.637 de culpabilidad.

Las cifras expuestas dan idea de la extraordinaria labor realizada por los funcionarios del ministerio fiscal.

No es tampoco pequeña la realizada por la fiscalía del Supremo, además de los 4.470 asuntos de carácter gubernativo en que entendió, despachó 1.629 negocios judiciales, 1.264 en materia penal y 365 en la civil, cifras que con relación al año anterior, acusan un aumento de 23'55 y 49'60 por 100 respectivamente.

Y como dato curioso, añadiremos, para terminar, que en 31 de Diciembre de 1901 sufrían condena en los diferentes penales 10.576 individuos de ambos sexos, número que unido al de 1.035 que en la misma fecha existía en las cárceles correccionales, arroja un total de 12.611 presidiarios.

El vapor "Schleswig,,

Hoy debió haber llegado á Villagarcia el vapor correo trasatlántico de la compañía alemana «Nord-deutscher Lloyd de Bremen», *Schleswig*.

Este buque, que por primera vez vino al vecino puerto, es el mayor que fondeó en él.

Hemos procurado adquirir algunos datos referentes á las condiciones de tan hermoso barco.

Fué construído en Stettin, en los astilleros del Vulcan, y se botó al agua el dia 10 de Mayo del corriente año.

Está provisto de los últimos adelantos y dotado de la mayor elegancia y del mejor gusto posibles.

En su construcción se aprovecharon los materiales que mejor resultado dieron en las últimas experiencias verificadas.

Tiene el buque de eslora 142'37 metros, de manga 15'85 y de puntal 10'20; tonelaje bruto de registro 6.957 toneladas y desplaza, cuando esta completamente cargado, 12.600 toneladas.

Para el casco se empleó el mejor acero de Siemens Martin.

Hállase dotado el barco de tres cubiertas y una superpuesta que sirve para paseo, cuya parte posterior está reservada á los pasajeros de segunda clase.

Tiene 10 mamparos estancos que lo dividen en once compartimientos que van de abajo arriba.

En la parte central están situados los camarotes para 175 pasajeros de primera, en un espacio de 64 metros de largo.

Las instalaciones higiénicas son perfectas pues cuenta el buque con numerosos cuartos de baño y aparatos de ventilación que aseguran un aire constantemente renovado aun en mal tiempo, beneficiándose de tal instalación todos los pasajeros; hasta los de tercera.

Las habitaciones para el pasaje responden á todas las exigencias modernas, pues además de contar con varios camarotes para un solo individuo hay dispuestos otros para familias enteras, donde se pueden acomodar hasta cuatro personas. Para las de gusto esmerado se han reservado tres habitaciones con baño y cuarto de aseo á propósito para la *toilette*.

Hay además unas puertas que permiten la comunicación de unos camarotes con otros para que las familias numerosas puedan comunicarse con facilidad.

Una de las cosas que llama más especialmente la atención del que visita este buque, es el espacioso comedor, por su elegancia y buen gusto, donde pueden sentarse con facilidad 108 pasajeros á la mesa redonda, sin contar con los que se acomoden en unas mesitas colocadas á parte.

Sería prolijo detallar aquí con exactitud la esquisitez del decorado al estilo modernista, de los varios departamentos accesorios del buque, como son las salas para señoras, la de más

(1) Mayordomos ó *funcionistas*.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

sica y el fumadero, en donde impera el mayor gusto.

En la elección de maderas, de distintos colores, estuvieron los constructores del barco sumamente felices, haciendo muy bien la combinación de aquéllas con el peluche y el cuero de los asientos.

Puede transportar este magnífico trasatlántico 175 pasajeros de primera, 37 de segunda y 950 de tercera, de manera que en cualquier ocasión puede con suma facilidad transformarse en buque de transporte para grandes cuerpos armados.

La tripulación incluyendo la oficialidad, se eleva á la cifra de 144 hombres.

Para un número tan crecido de personas hay instalaciones de seguridad que satisfacen las mayores exigencias.

Es de mencionar además que los departamentos para baños y labavos y las habitaciones sanitarias destinadas á la marinería y á los pasajeros de tercera, han sido objeto de la más concienzuda atención é incitan á ser examinados por las personas interesadas en tales cuestiones.

En algibes de doble fondo lleva el barco 275.000 litros de agua potable, teniendo además aparatos de destilación en reserva, capaces de producir 1.200 litros diarios.

Importantes son también las bodegas de provisiones, que tienen una capacidad de 523 metros cúbicos, igual al contenido de un pequeño vapor costero.

Las dos dinamos con que cuenta el buque pueden producir energia eléctrica para 500 lámparas incandescentes de 25 bugías cada una á la vez.

La maquinaria se compone de dos máquinas de triple expansión que desarrollan en junto una fuerza de 4.500 caballos.

En el viaje de prueba alcanzó el barco un andar de 15 nudos, trabajando ambas máquinas á tiro natural.

El vapor se genera en dos calderas cilíndricas dobles y dos calderas cilíndricas sencillas, ambas con superficie suficiente de parrilla y calefacción, garantizándose así un trabajo seguro y económico á cada tipo. La presión es de 14 atmósferas y media. Tiene además una caldera auxiliar en la que la presión es de ocho atmósferas y que sirve para hacer trabajar las máquinas auxiliares, las dinamos, los winches y las anclas.

El nombre del barco *Schleswig* es el de una provincia alemana limítrofe con Dinamarca, y en varias partes se ven grabadas las armas de dicha provincia.

LEON: Peluquero, se trasladó á la casa que ocupó el Bazar de Villar piso principal.

Hay desinfección absoluta. Se prepara el Rom quinina antiséptico.

Efemérides

21 de Septiembre de 1769

El Claustro de la Universidad de Santiago, toma con gran solemnidad, posesión del colegio de la Compañía de Jesús, que le fué dada de Real Orden, por D. Francisco Núñez de Andrade comisionado por el Consejo de Castilla; y en representación del Arzobispo, por el Ilmo. Sr. D. Juan Varela Fondevila, obispo auxiliar de esta Diócesis.

Gacetillas

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación núm. 435», sucursal de «Salvati Costanzi», se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Confites Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, vientre abultado ó caido, parálisis etc.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Santiago y recibirá de once á seis en el Hotel Oriental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios y corsés faja de aluminio para reducir el vientre conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Santiago los dias 1 y 2 de Octubre próximo en el Hotel Oriental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.

Fuencarral, 19 y 21 Gabinete mecanoterápico de Madrid.

PÉRDIDA

Se ruega á la persona que hubiese encontrado un monedero con un billete de 100 pesetas, dos duros en plata y algunas calderillas que se perdió desde la casa de D. Ventura Villar á la notaría de D. Jesús Fernandez Suárez, se sirva entregarlo en la casa núm. 33 de la Rua Nueva 2.º piso donde se le gratificará.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del dia de hoy.—S. Mauricio, S. Jonás, S. Florencio y Inocencio.

Santos del dia de mañana.—S. Lino, S. Fausto y Santa Tecla,

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Varias noticias

Madrid 22 (8)

Llegó á Granada el duque de los Abruzos.

Al desembarcar no aceptó el coche que le ofrecia el ayuntamiento y ocupó uno de alquiler.

El público llenaba las calles.

Madrid 22 (id. id.)

Parece que el Sr. Sagasta tiene ya preparada la relación de personas que serán agraciadas con los cargos de senadores vitalicios. Anúnciase que una de las senadurías será ofrecida á un exministro conservador.

Madrid 22 (id. id.)

Dicen de Bilbao que se declaró un terrible incendio en la fábrica Papelería del Cadagua. Un almacen quedó destruído. Los daños causados por el fuego fueron de consideración.

Madrid 22 (id. id.)

En la elección de senador por la Sociedad Económica de Barcelona triunfó el candidato regionalista don Felipe Beltrán.

Madrid 22 (id. id.)

Coméntase la conferencia que ayer celebraron en esta corte el Nuncio Apostólico y el Sr. Obispo de Madrid.

Madrid 22 (id. id.)

Dicen de San Sebastián que se comunicó á los oficiales de los cuerpos que guarnecen aquella plaza que su majestad verá con gusto que todos los militares vistan de uniforme durante el dia.

Madrid 22 (id. id.)

¡¡En las elecciones parciales para senadores verificadas ayer han resultado elegidos:

Por la provincia de Burgos, D. José Arteche; por Alicante, el marqués de Villagarcia; por Salamanca, D. Inocencio Fernández, y por León, D. Daniel Valdés.

Declaraciones de Sagasta

La nota del Vaticano.—No hubo contra proyecto.—Envio á San Sebastián.—Lo que dice.

Madrid 22 (9'45)

La prensa de la mañana se hace cargo de las declaraciones hechas ayer por el Sr. Sagasta.

Negó el Presidente la versión de que el conde de Romanones hubiese llevado al último consejo un contra proyecto de contestación al Vaticano. Por el contrario—dijo—todos hemos aplaudido la contestación y se envió á la firma del Rey.

Añadió que no esperará la contestación de Roma para reunir las cortes

Dijo que el gobierno va á concordar sobre la base de la existencia de tres órdenes religiosas, dos definidas y otra que se definirá y que será la misma para todas las diócesis.

Respecto al presupuesto para el culto y clero,—añadió—se acepta el nombramiento de una comisión para el arreglo de las diócesis que hayan de ser suprimidas.

Entre autoridades

Rumores insistentes.—Pareceres distintos.—No es política.

Madrid 22 (9'45)

Esta madrugada circulaban insistentes rumores de haber surgido una cuestión entre un ministro y una autoridad civil de esta corte.

Parece que ambas autoridades sostienen criterios distintos en un asunto completamente ageno á la politica.

El Sr. Moret y Barroso.—Dimisión no aceptada.

Madrid 22 (10)

Relacionando la desavenencia de que ya dí cuenta, dícese que el Sr. Moret y el gobernador civil han conferenciado extensamente.

Se añade que por virtud de esta conferencia el Sr. Barroso presentó la dimisión de su cargo y que el ministro no se la aceptó.

Fiestas en Logroño

La corrida.—Animación en Logroño.—Iluminaciones brillantes.

Madrid 22 (10)

Telegrafían de Logroño diciendo que se celebró ayer la primera corrida de toros con motivo de las fiestas de San Mateo.

Se lidiaron toros de Otaolaurruchi que fueron estoqueados por Reverte y Bombita. La plaza animadísima.

Por la noche se quemaron fuegos artificiales y lucieron brillantes iluminaciones. La animación en Logroño es grande.

Mencheta

Ultima Hora

Nuevamente nos vemos precisados á cerrar este número sin la mayor parte de nuestros telegramas.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Madera de castaño

En Daneiro, á dos kilómetros de Puente Bayo y á seis del puerto de Lage, se vende una partida de magníficos castaños, *trescientas vigas*, cerca de mil castaños.

Dirigirse á D. Andrés Varela, médico de Puente Bayo, ó á D. Manuel Varela Radio, Preguntoiro 36 Santiago.

TENEDURÍA DE LIBROS

Contabilidad y Cálculos mercantiles por un Oficial del Banco de España.

Enseñanza teórico-práctica de dichas asignaturas y demás conocimientos útiles á los que hayan de dedicarse á la Carrera del Comercio.

Rua Traviesa 16

I. M. Escalera

VIGO

Consignaciones.—Tránsitos

Despacho de Aduanas

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesùs Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de moviliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

VILLAGARCIA

Fábrica de aserrar maderas

Baltasar Escudero é Hijos

EN LARAÑO—VIDÁN

Maderas del pais surtidas.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso.

Al público de buen gusto

En LA VINICOLA DEL RIVERO, Hórreo 38, se recibió estos dias una importante partida de vinos tintos y blancos procedentes de las más acreditadas bodegas del Avia y del Miño. No tendremos inconveniente en facilitar, á todas las personas que lo deseen, muestras de todas las vasijas, para que se tomen la molestia de analizarlo, y se convencerán una vez más que nuestro vino es puro de uva.

Sigue expendiéndose el sabroso MEDOC superior al Rioja y muy parecido al Burdeaux, las aguardientes y los vinagres.

Para enfermos y personas delicadas, tenemos el añejo TOSTADO. De exquisito perfume y delicioso gusto, constituye la bebida más higiénica y más sana de cuantas se conocen.

Desde primeros de Septiembre cotizaremos á los precios siguientes:

	Pesetas
Cántara de 34 cuartillos. . . .	10'50
Litro.	0'70
Cuartillo.	0'35
Botella *Medoc* 3 hojas (con casco).	0'95
Id. id. 2	0'75
Tostado botella de 750 gramos. .	5'50
Por los cascos vacios se abonan,	0'15

HORREO, 38

(frente á la casa del Médico Sr. Nóvoa.)

TRASPASO.—Se hace del acreditado establecimiento de vinos, sita en la casa núm. 100 de la Rúa de San Pedro.

En la misma informarán.

SE ARRIENDA. Juntos ó separadamente el piso segundo y el bajo de la casa número 4 de la Algalia de Arriba. Informan Senra, 15.

†

ESQUELAS DE DEFUNCION

En las oficinas de esta periódico, se reciben durante todo el dia y hasta las cinco de la tarde para el número del dia.

ARRIENDO

Desde primero de Enero de 1903 se arrienda toda la casa núm. 27 de la calle de las Huérfanas, donde tuvo EL COMERCIO DON EMILIO POMBO.

Tiene espaciosos locales para almacenes con salida á la calle de San Antonio núm. 25 y los dos pisos independientes.

Informarán Rua Nueva 26 principal.

Tarjetas al minuto precios económicos.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

y

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Mobiliarios de todas clases

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos.

Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas, Pianos Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos, etc.

Carbones ingleses

COK Y PIEDRA

PARA COCINAS Y FRAGUAS

PRECIOS ECONOMICOS VENTA AL PORMENOR

PUERTA DEL CAMINO (RUEDAS, 2)

Vichy Etat es la más superior medicación alcalina; produce los mejores y más rápidos efectos y resulta la más económica. Los manantiales son:

Vichy-Hôpital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las afecciones del hígado.

Vichy-Célestins, vias urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.)

Estas aguas embotelladas, conservae siempre todas sus propiedades curativas Los señores Médicos recomiendan su uso.

Cada botella lleva un disco azul **Vichy-État.** No fiarse de imitaciones y exíjase el nombre del manantial en las etiquetas, cápsulas y corchos.

†

EL SEÑOR

Don Bernardo Santaló Ituarte

falleció el 23 de Septiembre de 1901

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 23 en la Iglesia Conventual de San Francisco, así como el Acto fúnebre que en la misma tendrá lugar dicho dia á las ocho y media de su mañana, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, madre, hermanos, hermanos políticos, tio político y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas pidan á Dios por el finado y asistan al expresado funeral ó alguna de las misas.

Santiago, 22 de Septiembre de 1902.

El Eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de esta Diócesis, concede 100 días de indulgencia á todos los que rezaren, cinco veces el Padre Nuestro, Ave María y Gloria Patri, rogando por el descanso eterno del finado.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO MARTINEZ 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en este establecimiento y se convencerá de la gran mejora que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

A la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajandelos recbos de consumos.

PÍDASE CATÁLAGO

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia
Capital social y existencia:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía qne ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constitnyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtonido los capitales asegurados desde se fundación, que se elevan á la suma fabulosa de *pesetas* 812.300.728'85, así comlos siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de *pesetas* 6.502.807'75.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caida del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia

Señores López Trigo y Compañía
LA CORUNA

Inspector general de la Compañía
D. Ramón Perez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA, 7

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

ES EL REMEDIO MAS EFICAZ

PARA LA CURACIÓN SEGURA

Y EL ALIVIO INMEDIATO DE

TODOS LOS PADECIMIENTOS

NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

EVÍTENSE

LAS IMITACIONES EXIGIENDO

LA MARCA REGISTRADA

LA GIRALDA

De venta en la Droguería de los Señores Bermejo y Pérez y Benito Vázquez.

Angelo Costanzi
Diputación, 435 et.º Barcelona

Milagrosos confites COSTANZI

ó inyección antivenérea — y Roob Antisifilítico —

Miles y miles de celebridades médicas, despues de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 dias la purgación reciente y en 5 ó 6 dias, la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vegiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 dias los extreñimientos uretrales (estrechez) aunque sea crónica de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó Inyección Costanzi. Tambien certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica en vista de que el llodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas, Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Bescansa' Plaza del Toral, 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación, 435, entresuelo, 2.º

Las más perfectas Wertheim

Wertheim MÁQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas.

Las de mejor resultado Wertheim

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETEY

OF THE UNITED STATES

(La Equitativa)

Durante los últimos diez años *La Equitativa* ha pagado á sus tenedores de pólizas por dividendos 26.056,581'99 dollars; *Cifra mucho mayor que la suma satisfecha por Compañía alguna en igual período de tiempo;* quedándole, hoy después de aquel importante desembolso y para atender á ulteriores distribuciones de dividendos, en las fechas de sus vencimientos, un sobrante de más de 71 millones de dollars, *superior en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo.*

LA EQUITATIVA es en España la más popu ar.
La que paga más timbre del Estado por razón de pólizas.
La que mayor contribución satisface por primas recaudadas.
Y la que tiene una cartera mayor de Seguros en vigor.

El depósito constituído en garantía especial de sus tenedores de pólizas, no es parcial, con relación á un tanto por cien de las primas, como el que tienen otras Compañías, sino por la suma máxima requerida por la ley; es á saber, *un millón* de pesetas, por cuya suma tiene hipotecado su Palacio de Madrid, según escritura pública otorgada por ante el notario D. Francisco Moragas.

LA NACIONAL

Asociación de padres de familia de España, para la redención del servicio militar, establecida de Madrid, y representada en Santiago por Ramón Fernández Varela.

Esta sociedad contrata á prima fija y sin caracter ambiguo de mutualidad, comprometiéndose en todos casos, á redimir del servicio militar prévio depósito de 750 pesetas en el Banco de España ó casa de comerque convenga, á los mozos que les toque servir en activo.

Los depósitos consignan con el carácter de voluntario trasmisible y siempre á nombre de las personas interesadas.

LA NACIONAL en el último reemplazo hizo más de 3.000 contratos; cifra á la que segurameute no ha llegado einguna otra sociedad de su clase. Esto solo es lo que habla en favor de una empresa.

Para más informes dirigirse á su único autorizado representante en la Zoua de Sautiago, Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar, 85, (Puerta Fajera).

Fn esta misma casa se facilitan pasajes para Buenos Aires, Habana, Brasil y demás puntos.

Línea regular de vapores trasatlánticos de A. Folch y Cpñía. de Barcelona

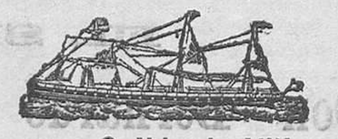

ANTES F. PRATS Y. C.ª

Salida de Villagarcía en viaje directo para la Habana

El dia 17 de Septiembre saldrá de Villagarcia el magnífico vapor español

PUERTO RICO

clasificado en el Lloyd's + 100 A I, con alumbrado eléctrico, servicio médico y excelentes comodidades para el pasaje.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria: para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Informarán en Villagarcia y Carril el consignatario **D. José López Rua.**

Tarjetas al minuto precios económicos.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

José Pedrós y Compañía

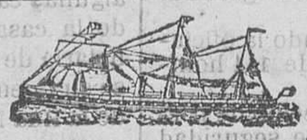

BAYONA — FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACIÓN

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Villagarcia, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y Viceversa por los vapores.

CANTABRIA — HERNANY — GALICIA
PILES — NORTE — BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga.
Consignatario en Villagarcia D. RICARDO CAAMAÑO

¡Increible Verdad!

Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre á su coste

Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos de más valor, por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos

Descomposición de luz, dureza, lapidación, perfecta, imitación maravillosa

5.000 PESETAS se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE PARIS

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 Pesetas	Idem para señora, idem id.	50 Pesetas
Idem para id. (brillante muy grueso).	100 »	Idem para id. (brillantes gruesos).	100 »
Alfiler idem id.	25 »	Idem para niña (verdadero regalo).	25 »
Idem id. (brillante muy grueso).	50 »	Medallas oro de ley, con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia y brillantes Am; Alaska.	100 »
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25 »		
Pendientes (par) para señorita, oro y brillantes	25 »		

Se envian, franco de todo gasto, por correo en cajitas certificadas y declarada mercancia para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Enviese la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envian muestras. *Gratis* y Franco el Catálago Ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devuelve inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, AM: ALASKA

G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, MILAN (Italia).

MALA REAL INGLESA

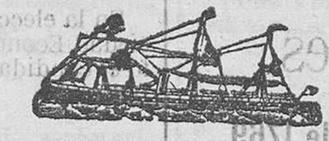

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince dias

El dia 14 de Septiembre saldrá de Villagarcia, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

NILE

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Llevan cocineros y camareros españoles
A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.
Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.
Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.
Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes.
Estos vapores van iluminados expléndidamente por luz eléctrica.
Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcia SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

NORDDENTREHS LLOYD

Compañia de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RÁPIDA

De Villagarcia para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el dia 6 de Septiembre el magnífico vapor aleman

NORDERNEY

El 23 de Septiembre saldrá de Villagarcia directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor PFALZ

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatorio en Villagarcia Sr. D. Luis García Reoredo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar, 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directemente de Villagarcia para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

---

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones-Tránsitos-Seguros-Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.

Villagarcia. Calle de Juan García núm. 7.

La Dulce Alianza

Viuda é hijo de José M.ª Blanca

33, Rua del Villar, 33

SANTIAGO

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, platos, etc, etc. raso, porcelana, cartón y cristal.
Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella.
Esta antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes.
Champagne «francés» desde 4'50 pesetas botella.
Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios.
Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa):
Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos
Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos.
Para encargos deben dirigirse directamente á esta Casa pues carece de Agentes.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte